



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 35/2018

REGLAMENTO CAMPEONATO DE GALICIA DOBLES DE PITCH&PUTT

Lugar de Celebración: Barbanza Pitch&Putt.

Fecha: 29 de septiembre de 2018

Modalidad de Juego: PAREJAS 36 HOYOS STROKE PLAY SCRATCH

1ª Ronda: FOURBALL-MEJOR BOLA

2ª Ronda: GREENSOME

Se permite el uso de medidores de distancia

Participantes: Podrán participar equipos de dos jugadores/as aficionados/as con licencia en vigor de la R.F.E.G. y con hándicap EGA igual o inferior a 36.

Inscripciones: Deberán realizarse vía inscripción en la web www.fggolf.com, o por fax (981-91.90.29) indicando: nombre y apellidos, número de licencia y campeonato para el que se inscribe. El cierre de la inscripción será el jueves 27 de septiembre a las 10:00 horas.

El precio de la inscripción: 20 euros por jugador para mayores y 10 euros por jugador para juveniles (jugadores que cumplan 21 años o menos en 2018). Precio día de entrenamiento: 10 euros.

Horario de Salidas: Para la primera ronda se harán a tiro ordenando las parejas por suma de hándicaps. Para la segunda ronda también se harán a tiro ordenando las parejas por su clasificación en la primera ronda. Si fuese necesario se realizarían dos tiros para la primera ronda por la mañana y dos tiros para la segunda por la tarde.

NOTA IMPORTANTE: Los jugadores inscritos que no avisen, antes de las 14:00 horas del día anterior al comienzo del campeonato, de que no asistirán al mismo, no podrán participar en ninguna otra prueba federativa, mientras no abonen el importe de la inscripción de la prueba a la que no se han presentado.

Desempates: En caso de empate para el primer puesto scratch se jugará un play-off. Para los demás puestos, tanto scratch como hándicap, se tendrá en cuenta el resultado de la última ronda

Premios: Campeones y Subcampeones de Galicia
Primera y segunda pareja clasificada hándicap

A Coruña, 24 de Agosto de 2018
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 12/2018 – Regulación Aplicable.